PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta agosto de 2024

Señor (a)
BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 5806484**
Cargo del supervisor Coordinador
Dependencia Coordinación Académica
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5806484 del año 2024

ALVARO PARRA DANGOND, identificado con la cédula de ciudadanía No.**1083010190** de **SANTA MARTA**, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($44.655.450).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de enero de 2024 por valor de **UN MILLON CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($1.041.960)**; b) Nueve (9) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a octubre de 2024, por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545);** c) Un último pago en el mes de noviembre de 2024 por valor **de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (3.423.585)**

Plazo: Será hasta el 23 de noviembre de 2024.

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en la especialidad de MOTORISTA DE EMBARCACION FLUVIAL MENOR.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Código de solicitud F1774-CF-9118CP Salvaguardar la vida humana	Evidencia fotográfica
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e Instrumentos de evaluación).	Código de solicitud F1774-CF-9118CP Salvaguardar la vida humana	Planeación de formación
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresaal proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Código de solicitud F1774-CF-9118CP Salvaguardar la vida humana	No hay evidencia
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Código de solicitud F1774-CF-9118CP Salvaguardar la vida humana	No hay evidencia
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	No hay evidencia	No se registro seguimiento
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativoinstitucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las	No hay evidencia	No hay evidencia

	novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.		
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Código de solicitud F1774-CF-9118CP Salvaguardar la vida humana	Reporte de juicio evaluativo
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Código de solicitud F1774-CF-9118CP Salvaguardar la vida humana	Reporte de juicio evaluativo
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Código de solicitud F1774-CF-9118CP Salvaguardar la vida humana	Reporte de juicio evaluativo
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógicay desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	No se reportó proyectos en SENNOVA	No hay evidencia
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales quelo requieran.	No hay evidencia	No hay evidencias
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	No se reportó desplazamiento	No hay evidencias
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación		

	con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Reporte de horas	Evidencias reportadas al final del informe
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Código de solicitud F1774-CF-9118CP Salvaguardar la vida humana	Guía de aprendizaje
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	No hay evidencias	No hay evidencias
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera	No hay evidencias	No hay evidencias
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	No hay evidencias	No hay evidencias
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone comoson: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	No hay evidencias	No hay evidencias

19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	No hay evidencias	No hay evidencias
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	No hay evidencias	No hay evidencias
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	No hay evidencias	No hay evidencias
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labortécnico-pedagógica.	No hay evidencias	No hay evidencias
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	No hay evidencias	No hay evidencias
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	No hay evidencias	No hay evidencias
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	No hay evidencias	No hay evidencias
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y	Evidencia según los requerimientos	Gestión contractual

	presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.		
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2023, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	No hay evidencias	No hay evidencias

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9470862359 de la planilla, aporte en línea mes de julio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (28) folios

Cordialmente,

Firma Alvaro Parra Dangond

ALVARO PARRA DANGOND

Contratista

C.C. No. 1.083.010.190

Recibí a satisfacción:

Firma

BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO

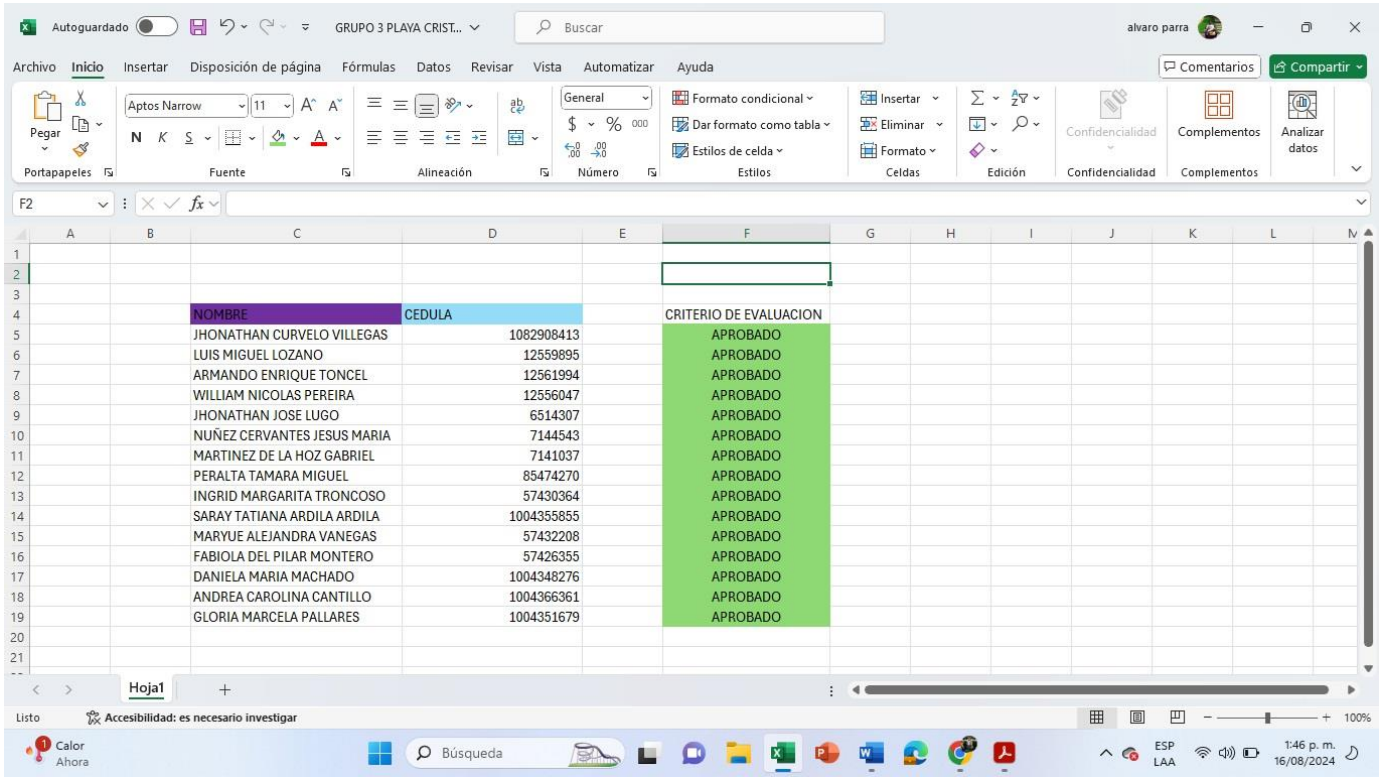
Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR. 5806484 de 2024**

Cargo: **Coordinador**

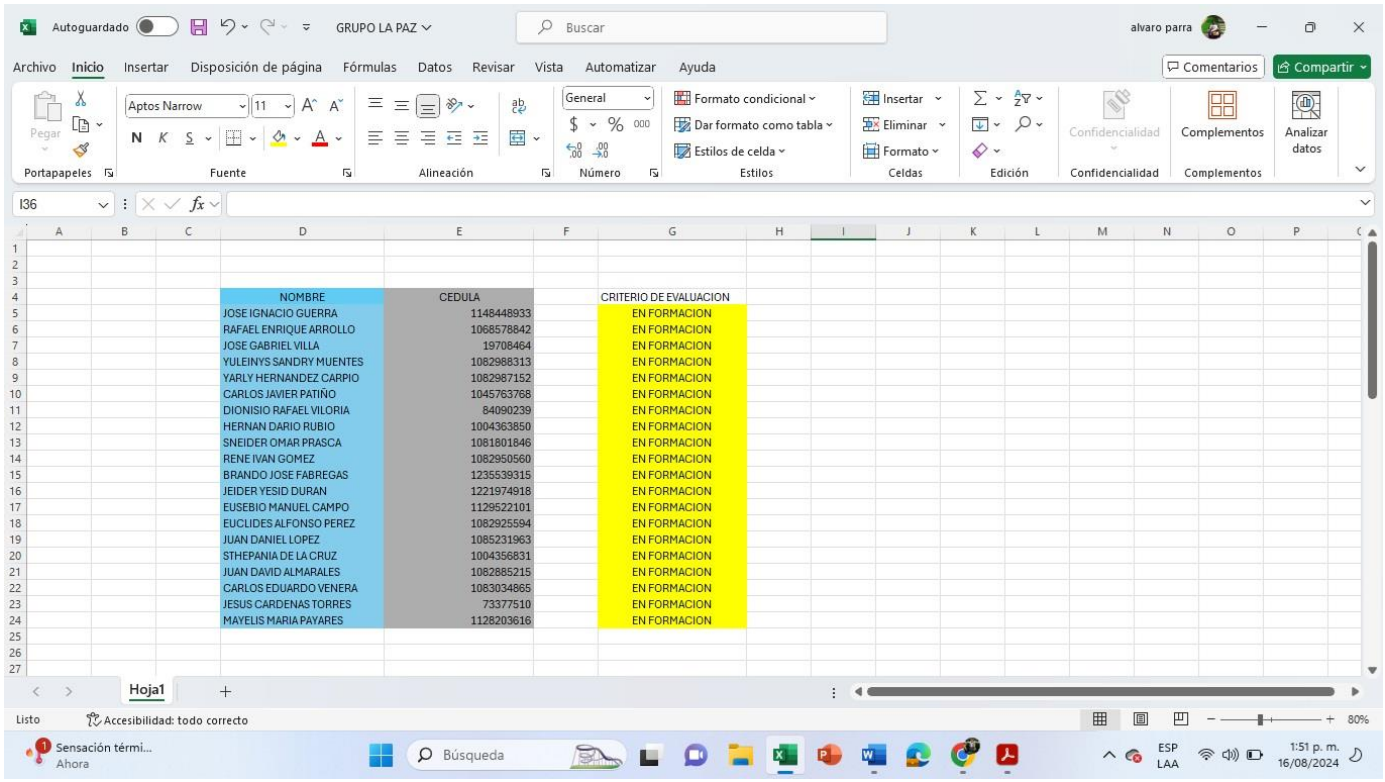





ACTIVIDADES CLAVES QUE DEBE CONOCER
• Todo buque que arribe a puerto colombiano y requiera efectuar entrega de desecho/residuos, deberá cumplir un protocolo especial según lo establece la normativa ambiental vigente. Por ello se deberá rendir un informe a la correspondiente capitanía de puerto, en un lapso de tiempo no mayor a 24 horas después de efectuado el descargue
• La salud ocupacional, según la organización mundial de la salud, tiene por objeto la promoción y mantenimiento de las condiciones optimas del bienestar físico y social del trabajador
DELL



NOMBRE	CEDULA	CRITERIO DE EVALUACION
JHONATHAN CURVELO VILLEGAS	1082908413	APROBADO
LUIS MIGUEL LOZANO	12559895	APROBADO
ARMANDO ENRIQUE TONCEL	12561994	APROBADO
WILLIAM NICOLAS PEREIRA	12556047	APROBADO
JHONATHAN JOSE LUGO	6514307	APROBADO
NUÑEZ CERVANTES JESUS MARIA	7144543	APROBADO
MARTINEZ DE LA HOZ GABRIEL	7141037	APROBADO
PERALTA TAMARA MIGUEL	85474270	APROBADO
INGRID MARGARITA TRONCOSO	57430364	APROBADO
SARAY TATIANA ARDILA ARDILA	1004355855	APROBADO
MARYUE ALEJANDRA VANEGAS	57432208	APROBADO
FABIOLA DEL PILAR MONTERO	57426355	APROBADO
DANIELA MARIA MACHADO	1004348276	APROBADO
ANDREA CAROLINA CANTILLO	1004366361	APROBADO
GLORIA MARCELA PALLARES	1004351679	APROBADO



NOMBRE	CEDULA	CRITERIO DE EVALUACION
JOSE IGNACIO GUERRA	1148448933	EN FORMACION
RAFAEL ENRIQUE ARROLLO	1068578842	EN FORMACION
JOSE GABRIEL VILLA	19708464	EN FORMACION
YULEINYS SANDRY MUENTES	1082988313	EN FORMACION
YARLY HERNANDEZ CARPIO	1082987152	EN FORMACION
CARLOS JAVIER PATIÑO	1045763768	EN FORMACION
DIONISIO RAFAEL VILORIA	84090239	EN FORMACION
HERNAN DARIO RUBIO	1004363850	EN FORMACION
SNEIDER OMAR PRASCA	1081801846	EN FORMACION
RENE IVAN GOMEZ	1082950560	EN FORMACION
BRANDO JOSE FABREGAS	1235539315	EN FORMACION
JEIDER YESID DURAN	1221974918	EN FORMACION
EUSEBIO MANUEL CAMPO	1129522101	EN FORMACION
EUCLIDES ALFONSO PEREZ	1082925594	EN FORMACION
JUAN DANIEL LOPEZ	1085231963	EN FORMACION
STHEPANIA DE LA CRUZ	1004356831	EN FORMACION
JUAN DAVID ALMARALES	1082885215	EN FORMACION
CARLOS EDUARDO VENERA	1083034865	EN FORMACION
JESUS CARDENAS TORRES	73377510	EN FORMACION
MAYELIS MARIA PAYARES	1128203616	EN FORMACION

PROCESO DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUIA DE APRENDISAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** SALVAGUARDAR LA VIDA HUMANA SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA DE NAVEGACIÓN.
- **Código del Programa de formación: 84810000**
- **Nombre del Proyecto:** N/A
- **Fase del Proyecto:** N/A
- **Actividad de Proyecto:** N/A
- **Competencias:** ATENDER AFECTADOS DE LA EMERGENCIA TENIENDO EN CUENTA EL PROTOCOLO ESTABLECIDO.

- REPORTAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y A LA REVISIÓN DE EQUIPOS DE EMERGENCIA TENIENDO EN CUENTA LA COMPROBACIÓN Y LA NORMATIVA.

- UBICAR EQUIPOS DE SEGURIDAD CONFORME CON TIPOS DE SITUACIÓN DE EMERGENCIA Y NORMATIVA.

- UTILIZAR LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARÍTIMA Y FLUVIAL.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

- P- Contribuir al incremento de la protección de la embarcación mediante una mayor conciencia de los aspectos de protección, conforme a plan de protección de las normativas.
- H- Identificar las amenazas que se pueden presentar dentro de una embarcación.
- V- Comprensión de la necesidad de mantener la conciencia de los diferentes riesgos presentes a la hora de zarpar en una embarcación.
- A- Realizar aportes a la mejora del plan de protección de la embarcación, conforme a procedimientos establecidos

Duración de la Guía: 08 horas.

1. PRESENTACIÓN

La Gente de Mar (personas que trabajan a bordo de un buque) es el actor primordial para alcanzar la real implementación de la cultura de la seguridad marítima. El SENA como organismo estatal encargado de impartir formación profesional, busca mediante la formación y entrenamiento a niveles básicos, la profesionalización del marino y de aquellos que, en primera instancia, busca alcanzar los niveles óptimos decapacitación y entrenamiento.

Los llamados cursos modelo OMI son procesos formativos a niveles básicos que tienen como objetivo primordial la seguridad de la vida humana en el mar en las tres secciones de trabajo a bordo de un buque: Puente – máquinas y cubierta y en las diferentes secciones del empleo marítimo: navegación de altura, regional, apoyo marítimo, pesca, embarcaciones de recreo y servicios.

La presente Guía de Aprendizaje, contiene los procesos formativos que el aprendiz deberá llevar a cabo, estructurados en actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación con miras a apropiarse de la competencia para la seguridad de la vida humana en el mar; cuando su vida y la de los demás, se encuentreen situación de emergencia

2. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En primera instancia aprenderemos a Capacitar y promover el buen trabajo en equipo tanto a nivel personal como profesional de los aprendices del Sena. Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN INICIAL.

Descripción de la actividad: Teniendo en cuenta los acontecimientos suscitados en diferentes playas y zonascosteras de Colombia en los últimos 10 años.

1. ¿Considera usted que la Protección es un Elemento prioritario en la operación y funcionamiento de una embarcación, o simplemente es una herramienta implementada para llenar requisitos? Argumente su respuesta.

2. ¿Considera Usted que los elementos de protección dentro de las embarcaciones son indispensables? Argumente su respuesta.

Duración de la actividad: 2 horas
Desarrollo: Individual. GTH-F-062 V10

Evidencia: texto en formato de archivo Word donde respondan el cuestionario, **y adicionalmente enviar al**

instructor al Correo: alvaropdangond@gmail.com

3. ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACION E IDENTIFICACION DE CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL APRENDISAJE

3.1 Descripción de la actividad: Identifique los siguientes conceptos y realice un crucigrama donde integre estos

Qué entiende por los siguientes conceptos:

- OMI
- Amenaza
- DIMAR
- GUARDACOSTAS
- Interfaz Buque – Puerto.
- Declaración de Protección Marítima.
- Plan de Protección del Buque

Duración de la actividad: 2 horas
Desarrollo: Individual.

Evidencia: texto en formato de archivo Word donde respondan el cuestionario, **y adicionalmente enviar al instructor al Correo:** alvaropdangond@gmail.com

4 ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO

4.1 Descripción de la actividad: Analizar el video clip **CONVENIO SOLAS** (https://www.youtube.com/watch?v=lTwneOu7uNk), con el fin de analizar las medidas de protección para los tripulantes de una embarcación, los niveles de protección, su implementación y el alcance del convenio**.**

De esta forma sr. Aprendiz enuncie quien o quienes deben implementar el mismo (ámbito de aplicación) yporque fue importante establecer su implementación a nivel mundial.

Duración de la actividad: 2 horas
Desarrollo: Individual.

Evidencia: texto en formato de archivo Word donde respondan el cuestionario, **y adicionalmente enviar al instructor al Correo:** alvaropdangond@gmail.com

4.1 ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

Descripción de la actividad: Los aprendices deberán visitar los portales OMI y DIMAR:

- IMO | Global Integrated Shipping Information System (GISIS)
- https://www.dimar.mil.co/

Duración de la actividad: 2 horas
Desarrollo: Individual.

5 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: • **Respuestas a preguntas sobre procedimientos según las normativas**	· Protege la embarcación y tripulantes, de acuerdo con normatividad vigente y procedimientos establecidos.	**Técnica:** formulación de preguntas **Instrumentos de evaluación:** Cuestionario.
Evidencias de Desempeño: • **Debates en el aula de formación**	· Realiza procedimientos de inspección y recolección de información acuerdo normas.	**Técnica:** formulación de preguntas **Instrumentos de evaluación:** Cuestionario.
Evidencia Producto: • **Presentar documento Word**	· Aplica procedimientos a bordo en cada nivel de protección, según situación presente. Notifica sucesos que afectan a la protección, de acuerdo con medios de comunicación	**Técnica:** formulación de preguntas **Instrumentos de evaluación:** Cuestionario.

6 GLOSARIO DE TÉRMINOS

AMENAZA: cuando el riesgo lo toma a uno como objetivo por medio de: observación, indagación, penetración e infiltración

ANÁLISIS DE RIESGO: una posibilidad de ocurrencia de un incidente, que afecte la seguridad del PMI con resultado de daños en su integridad personal, perdida de libertad, heridas, muertey deterioro de su imagen.

PELIGRO: evento que puede generar un daño en un momento determinado. es inherente al hecho de existir.

RIESGO: es un peligro existente o latente que puede afectarnos en algún momento, puede sercuantificado y medible. es identificable.

SUCESO QUE AFECTA A LA PROTECCIÓN MARÍTIMA*:* todo acto o circunstancia que levante sospechas y queconstituya una amenaza para la protección de un buque, incluidas las unidadesmóviles de perforación mar adentro y las naves de gran velocidad, de una instalación portuaria,de una interfaz buque-puerto o de una actividad buque a buque.

7 REFERENTES BILBIOGRAFICOS

Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar - SOLAS – 1974.

Compendio de Normatividad Marítima Colombiana.2002. Ministerio de Defensa. Armada Nacional.Dirección General Marítima. ED. PRECOLOMBI. 753 PP.

Guía de seguridad de la vida humana y salvamento. 1994. Centro de capacitación para trabajadoresmarítimos y fluviales “CENTROMAR” 39 PP. B/QUILLA – COLOMBIA.

8 CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Alvaro de Jesús parra dangond**	**Instructor**	Centro acuícola y agroindustrial de Gaira SANTA MARTA	**Julio de 2023**

9 **CONTROL DE CAMBIOS** (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

Kendry Gineth Hernandez Cantillo
para Complementaria9118, mí, Badir, Edwin

vie, 28 jun, 1:05 p.m.

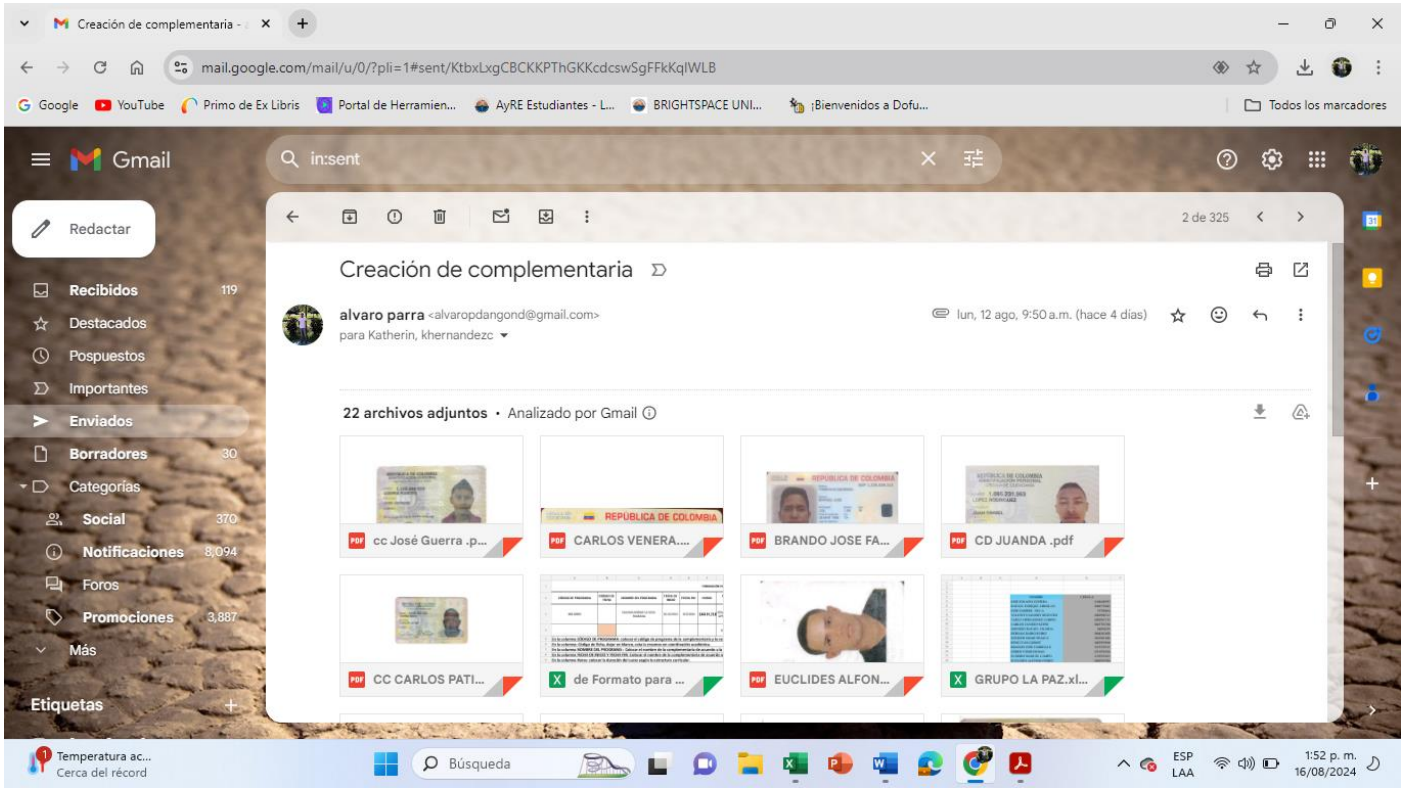
Cordial saludo.

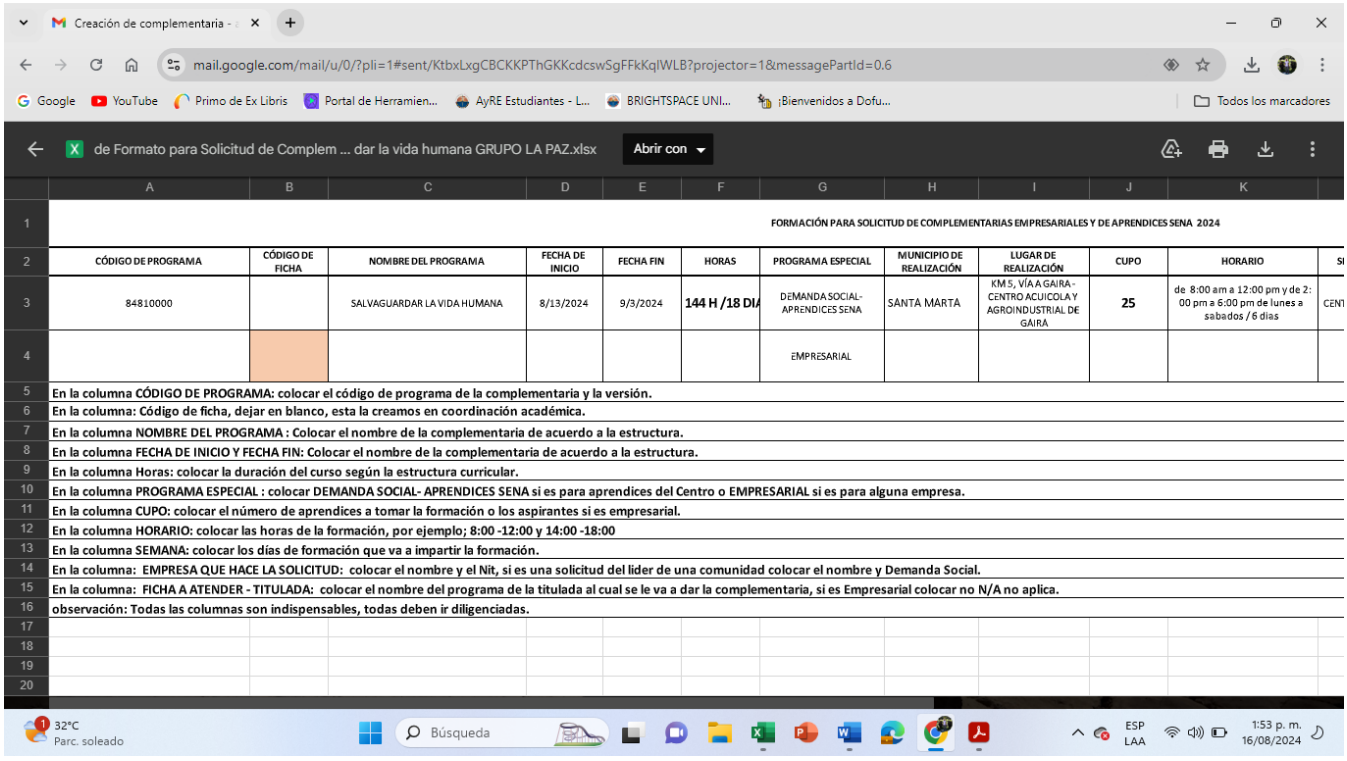
Remito curso complementario creado, asociado, programado y aprobado y publicado.

CÓDIGO DE PROGRAMA	CÓDIGO DE FICHA	CÓDIGO SOLICITUD	NOMBRE DEL PROGRAMA	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	HORAS	CARACTERIZACIO PROGRAMA
84810000	3039350	2082604	SALVAGUARDAR LA VIDA HUMANA	2/07/2024	19/07/2024	**144 H /18 DIAS**	DEMANDA SOCIA APRENDICES SEN

Instructor(a) en el cuadro encuentra el número de ficha, puede revisar la disponibilidad en Sofia y en la asignación de las fichas, las horas se reflejan cuando gestión educativa matricule a los aprendices a la ficha relacionada.


CREACION COMPLEMENTARIA
alvaro parra <alvaropdangond@gmail.com>
para khernandezc, Katherin
lun, 15 jul, 11:22 a.m. (hace 23 horas)
buenos dias, envio los documentos para crear complementaria este mes me faltan 36 lo cual programe para que inicie el 22 de este mes y alcance a coger las horas que faltan, quedo atento a cualquier inquetud
14 archivos adjuntos • Analizado por Gmail
de Formato para ...
GRUPO 3 PLAYA ...
ARMANDO TONC...
cc fabiola.pdf
cc maryuev.pdf
gloria pallares.pdf
GABRIEL MARTIN...
MIGUEL PERALTA...


Creación de complementaria
mail.google.com/mail/u/0/?pli=1#sent/KtbxLxgCBCKKPThGKKcdcswSgFFkKqlWLB
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 119
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 30
Categorías
Social 370
Notificaciones 8,094
Foros
Promociones 3,887
Más
Etiquetas
2 de 325
Creación de complementaria
alvaro parra <alvaropdangond@gmail.com>
para Katherin, khernandezc
lun, 12 ago, 9:50 a.m. (hace 4 días)
22 archivos adjuntos • Analizado por Gmail
cc José Guerra .p...
CARLOS VENERA....
BRANDO JOSE FA...
CD JUANDA .pdf
CC CARLOS PATI...
de Formato para ...
EUCLIDES ALFON...
GRUPO LA PAZ.xl...
Temperatura ac...
Cerca del récord
Búsqueda
ESP
LAA
1:52 p. m.
16/08/2024



Creación de complementaria -

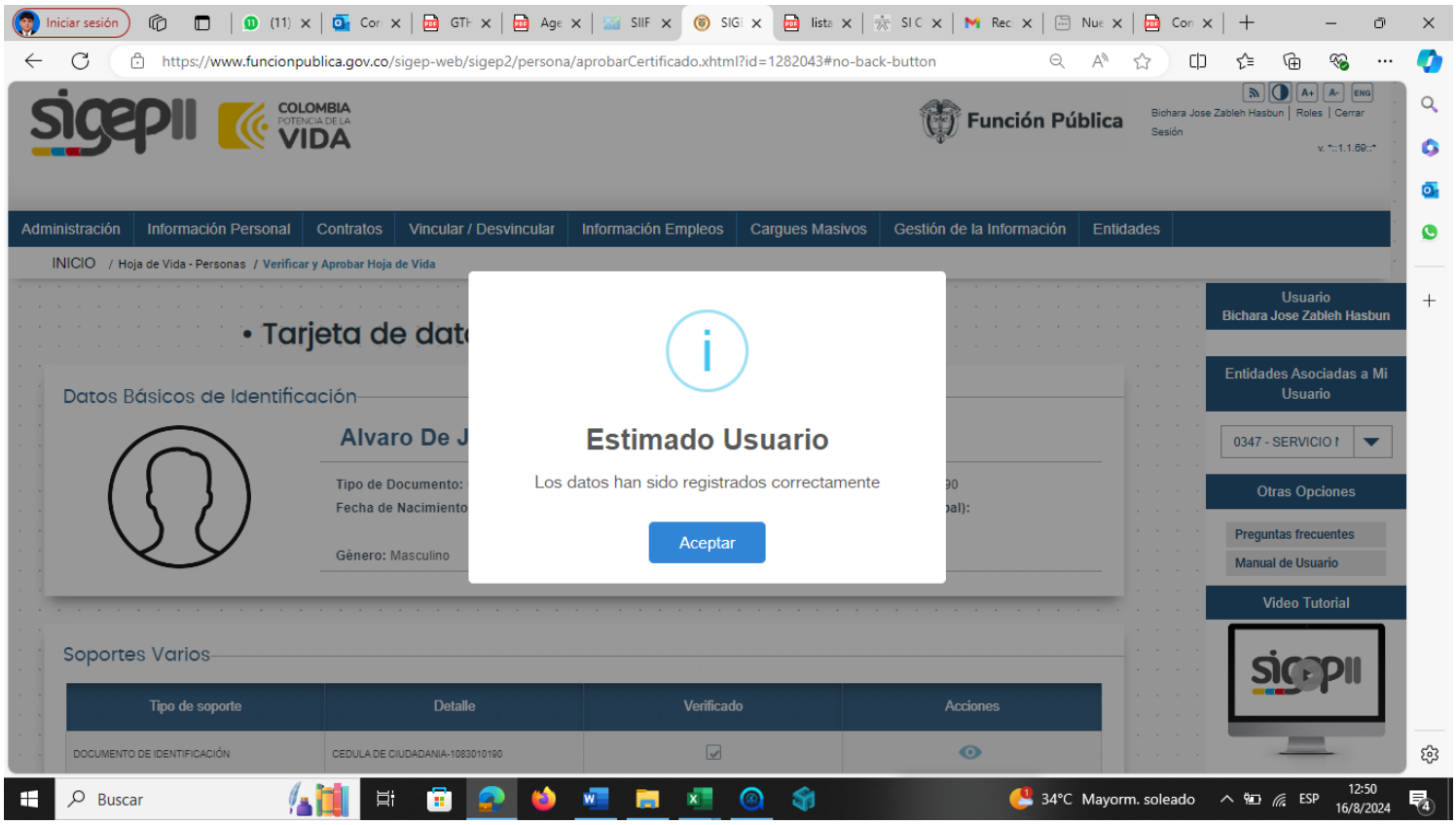
mail.google.com/mail/u/0/?pli=1#sent/KtbxLxgCBCKKPThGKKcdcswSgFFkKqlWLB?projector=1&messagePartId=0.6

Google YouTube Primo de Ex Libris Portal de Herramien... AyRE Estudiantes - L... BRIGHTSPACE UNI... ¡Bienvenidos a Dofu... Todos los marcadores

de Formato para Solicitud de Complem ... dar la vida humana GRUPO LA PAZ.xlsx Abrir con

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	FORMACIÓN PARA SOLICITUD DE COMPLEMENTARIAS EMPRESARIALES Y DE APRENDICES SENA 2024										
2	CÓDIGO DE PROGRAMA	CÓDIGO DE FICHA	NOMBRE DEL PROGRAMA	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	HORAS	PROGRAMA ESPECIAL	MUNICIPIO DE REALIZACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN	CUPO	HORARIO
3	84810000		SALVAGUARDAR LA VIDA HUMANA	8/13/2024	9/3/2024	144 H /18 DI	DEMANDA SOCIAL- APRENDICES SENA	SANTA MARTA	KM 5, VÍA A GAIRA - CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA	25	de 8:00 am a 12:00 pm y de 2: 00 pm a 6:00 pm de lunes a sabados / 6 dias
4							EMPRESARIAL				
5	En la columna CÓDIGO DE PROGRAMA: colocar el código de programa de la complementaria y la versión.										
6	En la columna: Código de ficha, dejar en blanco, esta la creamos en coordinación académica.										
7	En la columna NOMBRE DEL PROGRAMA : Colocar el nombre de la complementaria de acuerdo a la estructura.										
8	En la columna FECHA DE INICIO Y FECHA FIN: Colocar el nombre de la complementaria de acuerdo a la estructura.										
9	En la columna Horas: colocar la duración del curso según la estructura curricular.										
10	En la columna PROGRAMA ESPECIAL : colocar DEMANDA SOCIAL- APRENDICES SENA si es para aprendices del Centro o EMPRESARIAL si es para alguna empresa.										
11	En la columna CUPO: colocar el número de aprendices a tomar la formación o los aspirantes si es empresarial.										
12	En la columna HORARIO: colocar las horas de la formación, por ejemplo; 8:00 -12:00 y 14:00 -18:00										
13	En la columna SEMANA: colocar los días de formación que va a impartir la formación.										
14	En la columna: EMPRESA QUE HACE LA SOLICITUD: colocar el nombre y el Nit, si es una solicitud del lider de una comunidad colocar el nombre y Demanda Social.										
15	En la columna: FICHA A ATENDER - TITULADA: colocar el nombre del programa de la titulada al cual se le va a dar la complementaria, si es Empresarial colocar no N/A no aplica.										
16	observación: Todas las columnas son indispensables, todas deben ir diligenciadas.										
17											
18											
19											
20											

32°C Parc. soleado Búsqueda ESP LAA 1:53 p. m. 16/08/2024


https://www.funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/persona/aprobarCertificado.xhtml?id=1282043#no-back-button
sigepII
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Función Pública
Administración
Información Personal
Contratos
Vincular / Desvincular
Información Empleos
Cargues Masivos
Gestión de la Información
Entidades
INICIO / Hoja de Vida - Personas / Verificar y Aprobar Hoja de Vida
Estimado Usuario
Los datos han sido registrados correctamente
Aceptar
Datos Básicos de Identificación
Soportes Varios
Tipo de soporte
Detalle
Verificado
Acciones
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
CEDULA DE CIUDADANIA-1083010190
Usuario
Bichara Jose Zableh Hasbun
Entidades Asociadas a Mi Usuario
Otras Opciones
Preguntas frecuentes
Manual de Usuario
Video Tutorial
Buscar
34°C Mayorm. soleado
ESP
12:50
16/8/2024

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:40:57 horas del 16/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1083010190,** Apellidos y Nombres **PARRA DANGOND ALVARO DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1083010190 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/08/2024 07:36 AM

Código Verificación: **KTA5M874EW**

Válida hasta: **14/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC


INTEGRIDAD PÚBLICA
Función Pública
Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:
ALVARO DE JESUS PARRA DANGOND
C.C 1.083.010.190
Participó y completó el curso virtual:
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
Con una duración de 20 horas.
Bogotá D.C., 16 de agosto 2024
Código: 761673191000
Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano